Piribebuy, 01 de octubre de 2020

Señor(es):
CONSTRUCCIONES MERCOSUR
e-mail: edgarmendoza19821@hotmail.com
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020", ID 380.637.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 9451/2020, de la fecha 28 de septiembre de 2020 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma Construcciones Mercosur, EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020>>, cuya oferta adjudicada corresponde a, Edgar Isidoro Mendoza Vera con RUC 3658782-6, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs 80.400.625 (guaraníes ochenta millones cuatrocientos mil seiscientos veinticinco).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe UOC
Municipalidad de Piribebuy

Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ...

Favoritos

Carpetas

Bandeja d... 1118

Correo no d... 29

Borradores 120

Elementos env...

Elementos eli... 1

Archivo

Notas

Conversation ...

liza

Unwanted

Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Municipalidad de Piribebuy - Cordillera
Jue 1/10/2020 10:53
Para: edgarmendoza19821@hotmail.com

NOTIFICACION MERCOSUR.pdf
241 KB

Libre de virus. www.avast.com

Responder | Reenviar

Piribebuy, 01 de octubre de 2020

Señor(es):
CONSULTORA AE
e-mail: consultoraae55@gmail.com
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020", ID 380.637.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 9451/2020, de la fecha 28 de septiembre de 2020 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma Construcciones Mercosur, EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020>>, cuya oferta adjudicada corresponde a, Edgar Isidoro Mendoza Vera con RUC 3658782-6, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs 80.400.625 (guaraníes ochenta millones cuatrocientos mil seiscientos veinticinco).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe UOC
Municipalidad de Piribebuy

Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ...

Favoritos

Carpetas

Bandeja d... 1118

Correo no d... 29

Borradores 120

Elementos env...

Elementos eli... 1

Archivo

Notas

Conversation ...

liza

Unwanted

Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Municipalidad de Piribebuy - Cordillera
Jue 1/10/2020 10:52
Para: consultoraae55@gmail.com

NOTIFICACION CONSULTORA...
240 KB

Libre de virus. www.avast.com

Responder | Reenviar

Piribebuy, 01 de octubre de 2020

Señor(es):
JV ARQUITECTURA
e-mail: vergara.jorge@hotmail.com
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020", ID 380.637.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 9451/2020, de la fecha 28 de septiembre de 2020 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma Construcciones Mercosur, EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020>>, cuya oferta adjudicada corresponde a, Edgar Isidoro Mendoza Vera con RUC 3658782-6, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs 80.400.625 (guaraníes ochenta millones cuatrocientos mil seiscientos veinticinco).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe UOC
Municipalidad de Piribebuy

Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ...

Favoritos

Carpetas

Bandeja d... 1118

Correo no d... 29

Borradores 120

Elementos env...

Elementos eli... 1

Archivo

Notas

Conversation ...

liza

Unwanted

Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Municipalidad de Piribebuy - Cordillera
Jue 1/10/2020 10:51
Para: jorge vergara arenas

NOTIFICACION JV.pdf
238 KB

Libre de virus. www.avast.com

Responder | Reenviar

Piribebuy, 01 de octubre de 2020

Señor(es):
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
e-mail: ignacio.edwardspy@gmail.com
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020", ID 380.637.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 9451/2020, de la fecha 28 de septiembre de 2020 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma Construcciones Mercosur, EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA – FONACIDE 2020>>, cuya oferta adjudicada corresponde a, Edgar Isidoro Mendoza Vera con RUC 3658782-6, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs 80.400.625 (guaraníes ochenta millones cuatrocientos mil seiscientos veinticinco).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe UOC
Municipalidad de Piribebuy

Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ...

Favoritos

Carpetas

Bandeja d... 1118

Correo no d... 29

Borradores 120

Elementos env...

Elementos eli... 1

Archivo

Notas

Conversation ...

liza

Unwanted

Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Municipalidad de Piribebuy - Cordillera
Jue 1/10/2020 10:47
Para: Ignacio Edwards

NOTIFICACION ING. IGNACIO...
246 KB

Libre de virus. www.avast.com

Responder | Reenviar